



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

8 de abril de 2026



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Sudáfrica: Reporte oficial de <i>Clavibacter nebraskensis</i> en cuatro provincias adicionales.	2
Chile: Nueva detección y ampliación de cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en la comuna de Arica (Ponderosa).....	3
Argentina: <i>Rhyssomatus subtilis</i> continúa dispersándose; se detecta por primera vez en Santa Fe.....	4



Sudáfrica: Reporte oficial de *Clavibacter nebraskensis* en cuatro provincias adicionales.



Síntomas de *C. nebraskensis*. Créditos: Michael Harding.

El 8 de abril de 2026, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), con base en información de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Sudáfrica, notificó el hallazgo de *Clavibacter nebraskensis* en cuatro nuevas provincias de dicho país.

Como antecedente, se refiere que *C. michiganensis* (agente causal de la marchitez de Goss del maíz) fue detectada por primera vez en Sudáfrica en 2024, en las provincias de Free State, North West, Gauteng e Eastern Cape.

La notificación actual señala que, tras encuestas de delimitación para determinar la extensión del área infectada, se detectó a la bacteria en cuatro provincias más: Limpopo, Mpumalanga, Northern Cape y Western Cape; con lo cual suman ocho las provincias de Sudáfrica con presencia del fitopatógeno. Se resalta que el establecimiento de *C. michiganensis* tendría impactos significativos en la producción de maíz, lo que a su vez pondría en riesgo la seguridad alimentaria de dicho país; por lo que las instituciones agrícolas trabajan en el desarrollo de estrategias de manejo de la enfermedad.

Finalmente, se indica que el estatus fitosanitario actual de *C. nebraskensis* en Sudáfrica es: plaga presente, no ampliamente distribuida y bajo control oficial.

En el contexto nacional, *C. nebraskensis* (sin. *C. michiganensis* subsp. *nebraskensis*) figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (8 de abril de 2025). Notification of the change in status of *Clavibacter michiganensis* subsp. *nebraskensis*, Goss' Wilt on maize, in the Republic of South Africa. Recuperado de: <https://www.ippc.int/es/countries/south-africa/pestreports/2026/04/notification-of-the-change-in-status-of-clavibacter-michiganensis-subsp-nebraskensis-goss-wilt-on-maize-in-the-republic-of-south-africa/>
https://assets.ippc.int/static/media/files/pestreport/2026/04/08/Notification_of_the_change_in_status_of_Clavibacter_michiganensis_subsp_nebraskensis_Goss_Wilt_on_maize_in_the_Republic_of_South_Africa.pdf



Chile: Nueva detección y ampliación de cuarentena de *Ceratitis capitata* en la comuna de Arica (Ponderosa).



C. capitata. Imagen: SAG.

El 7 de abril de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) notificó la ampliación de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la comuna de Arica (provincia homónima, región de Arica y Parinacota), tras la detección adicional de la plaga.

El hallazgo de un ejemplar de *C. capitata* (hembra adulta virgen) ocurrió en una trampa instalada en la zona del brote Concordia, específicamente en el sector de La Ponderosa. Dicha detección se encuentra a 2.19 km de distancia de la captura más cercana del área del brote de Arica.

Al respecto, la Resolución Exenta No. 109/2026 determina la ampliación del área reglamentada de 7.2 km de radio establecida previamente, la cual comprende un nuevo polígono de 173 vértices (se indican las coordenadas) e incorpora a las localidades de Valle de Azapa, ciudad de Arica, Concordia, Porvenir, Villa Frontera, sector La Ponderosa y Valle de Lluta (hasta Las Gaviotas), en la comuna de Arica.

Se aplican medidas y acciones fitosanitarias para el control, contención y erradicación de la plaga en la superficie regulada.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencias:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (7 de abril de 2026). Resolución Exenta No. 109/2026: Modifica Resolución Exenta No. 962/2025 y 1617/2025, ambas de esta Dirección Regional, en el sentido de ampliar el área de regulaciones cuarentenarias para el control y erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* w.) en los lugares que indica. Recuperado de: <https://bcn.cl/iABgnr>



Argentina: *Rhyssomatus subtilis* continúa dispersándose; se detecta por primera vez en Santa Fe.



R. subtilis. Créditos: INTA.

El 8 de abril de 2026, a través del portal AgNews y con base en información del Servicio Nacional de Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA), se dio a conocer la situación fitosanitaria actual del picudo negro de la soya (*Rhyssomatus subtilis*) en dicho país.

R. subtilis se reportó por primera vez en Argentina (oficialmente) en julio de 2025, en la zona de Montecristo (departamento de Río Primero, provincia de Córdoba).

Se señala que el insecto continúa dispersándose en el territorio de Argentina, resaltando la primera detección de este en la provincia de Santa Fe, específicamente en la localidad de Ceres (ubicada al noroeste de tal demarcación), así como hallazgos recientes (a principios del presente año) cerca de Selva, en la provincia de Santiago del Estero. Lo anterior evidencia la dispersión constante de la plaga en las zonas productoras de soya del norte del país.

Finalmente, se destaca que, de acuerdo con expertos del Instituto Nacional de Tecnología Agrícola (INTA) y del SENASA, aunque la situación actual aún no constituye un brote importante, la dispersión de la plaga indica la necesidad de una mayor vigilancia y de una estrategia coordinada para su contención y control.

En el contexto nacional, *R. subtilis* (Coleoptera: Curculionidae) figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Portal AgNews (8 de abril de 2026). *Rhyssomatus subtilis* expands in Argentina, raising monitoring alert. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---57325.htm>